

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cambio de Domicilio Social.

Quinto.—Cese, nombramiento y renovación cargos del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Elgoibar, 3 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Oier Dacosta Claro.—31.744.

FORMACIÓN AULAVÍA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 36/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Marta Malasaña Rioja y otros contra Formación Aulavía, S. L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 23-05-2005, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

«Declarar a la ejecutada Formación Aulavía, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 28.745,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.»

Madrid, 23 de mayo de 2005.—D.ª María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.—28.883.

FRUCARN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Fruicarn, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Lleida, carretera Nacional II, kilómetro 469,500, el próximo día 28 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día siguiente, con estos órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores y demás cargos directivos de la sociedad y aplicación del resultado.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas a partir de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social de la empresa o, en su caso, solicitar la entrega de forma gratuita de todos los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Lleida, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Parés Padrós.—28.328.

FUNDICIÓN DE ANTIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraor-

dinaria de accionistas a celebrar el próximo 30 de junio de 2005, a las diez horas y treinta minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, el 1 de julio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio social 2004. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) correspondientes a los ejercicios sociales 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003 que en las Juntas en las que se sometieron a aprobación no consiguieron el número de votos favorables necesarios para su aprobación. Aplicación de los resultados de los referidos ejercicios sociales.

Tercero.—Consejo de Administración: Cese y nombramientos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como los informes de gestión y los informes de Auditores de cuentas.

Sant Llorenç d'Hortons, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ubaldo Martínez Millán.—28.616.

FÁBRICA DE MUEBLES VIELLA, S. A. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración en su reunión de 20 de mayo de 2005, acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas para el día 29 de junio, a las 18 horas, en primera convocatoria y el día 30 a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en las oficinas que la sociedad posee en el polígono industrial La Carrera, sin número (La Carrera-Siero) para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio 2004, así como la gestión del Consejo de Administración de este período.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, igualmente podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprometidos en el orden del día.

Siero, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Prado Bobes.—30.559.

GALERIAS USO, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Marcelo Usera 58, de Madrid, el día 29 de Junio de 2005, a las dieciséis horas en primera convocatoria, o en su caso, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, memoria y cuentas de pérdidas y ganancias), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar el derecho de los Sres. accionistas a examinar, en el domicilio social los documentos referidos en el orden del día así como la documentación de la Sociedad que se va a someter a la aprobación de la Junta. Asimismo, se les informa que pueden solicitar la entrega inmediata y gratuita de una copia de dichos documentos.

Madrid, 28 de mayo de 2005.—El Administrador único. Ricardo Chicharro Martín.—30.460.

GARAY RECUBRIMIENTOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general de accionistas, en el domicilio social, Abanto-Zierbena (Polígono industrial El Campillo II, parcela 11.1), el próximo día 23 de junio de 2005, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 24 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditores.

Tercero.—Delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar aumentos de capital conforme al artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con los límites allí señalados, mediante la emisión y puesta en circulación de acciones nuevas de la serie A, con las votaciones conjuntas de todos los accionistas y separadas por los titulares de acciones de cada serie que procedan conforme al artículo 148 de la Ley de Sociedades Anónimas, en su caso, adoptando los acuerdos complementarios.

Cuarto.—Autorización para adquirir acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta por la propia Junta o, en su defecto, designación y nombramiento de los Interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas. Igualmente pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Abanto-Zierbena, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Iñigo Bilbao Mancisidor.—28.722.

GASMAN 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en el domicilio social, paseo San Gregorio, 81, Puertollano, y en segunda convocatoria, el 23 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente